

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

LIMITADO
CCE/VIII/DI.3
21 de enero 1963

Octava Reunión
San Salvador, El Salvador, enero de 1963

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR GUSTAVO
A. GUERRERO, MINISTRO DE ECONOMIA DE NICARA
GUA, EN LA SESION INAUGURAL DE LA OCTAVA
REUNION DEL COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

574
 575
 576
 577
 578
 579
 580
 581
 582
 583
 584
 585
 586
 587
 588
 589
 590
 591
 592
 593
 594
 595
 596
 597
 598
 599
 600
 601
 602
 603
 604
 605
 606
 607
 608
 609
 610
 611
 612
 613
 614
 615
 616
 617
 618
 619
 620
 621
 622
 623
 624
 625
 626
 627
 628
 629
 630
 631
 632
 633
 634
 635
 636
 637
 638
 639
 640
 641
 642
 643
 644
 645
 646
 647
 648
 649
 650
 651
 652
 653
 654
 655
 656
 657
 658
 659
 660
 661
 662
 663
 664
 665
 666
 667
 668
 669
 670
 671
 672
 673
 674
 675
 676
 677
 678
 679
 680
 681
 682
 683
 684
 685
 686
 687
 688
 689
 690
 691
 692
 693
 694
 695
 696
 697
 698
 699
 700
 701
 702
 703
 704
 705
 706
 707
 708
 709
 710
 711
 712
 713
 714
 715
 716
 717
 718
 719
 720
 721
 722
 723
 724
 725
 726
 727
 728
 729
 730
 731
 732
 733
 734
 735
 736
 737
 738
 739
 740
 741
 742
 743
 744
 745
 746
 747
 748
 749
 750
 751
 752
 753
 754
 755
 756
 757
 758
 759
 760
 761
 762
 763
 764
 765
 766
 767
 768
 769
 770
 771
 772
 773
 774
 775
 776
 777
 778
 779
 780
 781
 782
 783
 784
 785
 786
 787
 788
 789
 790
 791
 792
 793
 794
 795
 796
 797
 798
 799
 800
 801
 802
 803
 804
 805
 806
 807
 808
 809
 810
 811
 812
 813
 814
 815
 816
 817
 818
 819
 820
 821
 822
 823
 824
 825
 826
 827
 828
 829
 830
 831
 832
 833
 834
 835
 836
 837
 838
 839
 840
 841
 842
 843
 844
 845
 846
 847
 848
 849
 850
 851
 852
 853
 854
 855
 856
 857
 858
 859
 860
 861
 862
 863
 864
 865
 866
 867
 868
 869
 870
 871
 872
 873
 874
 875
 876
 877
 878
 879
 880
 881
 882
 883
 884
 885
 886
 887
 888
 889
 890
 891
 892
 893
 894
 895
 896
 897
 898
 899
 900
 901
 902
 903
 904
 905
 906
 907
 908
 909
 910
 911
 912
 913
 914
 915
 916
 917
 918
 919
 920
 921
 922
 923
 924
 925
 926
 927
 928
 929
 930
 931
 932
 933
 934
 935
 936
 937
 938
 939
 940
 941
 942
 943
 944
 945
 946
 947
 948
 949
 950
 951
 952
 953
 954
 955
 956
 957
 958
 959
 960
 961
 962
 963
 964
 965
 966
 967
 968
 969
 970
 971
 972
 973
 974
 975
 976
 977
 978
 979
 980
 981
 982
 983
 984
 985
 986
 987
 988
 989
 990
 991
 992
 993
 994
 995
 996
 997
 998
 999
 1000

Honorables Señores Ministros,
Honorables Señores Embajadores de países miembros del Mercado Común Centroamericano,
Honorable Señor Director de la Comisión Económica para América Latina,
Honorable Señor Secretario General del Tratado General de Integración Económica Centroamericana,
Honorable Señor Representante de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en Centroamérica,
Honorables Señores Observadores de Organismos Centroamericanos e Internacionales,
Honorables Señores Delegados:

En nombre del Comité de Cooperación Económica agradezco al señor Ministro Jáuregui la oportunidad de encontrarnos reunidos una vez más para discutir los asuntos de integración en esta histórica Ciudad. Espero que esta reunión, que es la primera reunión ordinaria en que se discutirá el Programa de Integración Económica en forma amplia probablemente desde 1957, quedarán fijados metas y objetivos a desarrollarse durante los próximos años.

Las actividades que se han desarrollado en común en Centroamérica, durante los dos últimos años, han sido cada día mayores; y las fuerzas que impulsan a que los países centroamericanos se unan más estrechamente para llegar a una política comercial uniforme, obligarán a que en el año de 1963 se formulen, necesariamente, nuevos acuerdos y nuevas disposiciones que nos permitirán enfrentarnos a los problemas económicos en forma conjunta.

Apenas se inicia el año 1963 y ya los Ministros de Economía y sus Representantes han tenido una Reunión para discutir Asuntos Cafetaleros y otra para estudiar conjuntamente los Problemas Regionales que deben ser discutidos en la Conferencia de Presidentes centroamericanos, a celebrarse en Costa Rica, con el Excelentísimo Señor Presidente John F. Kennedy de los Estados Unidos.

/La Alianza

La Alianza para el Progreso ha sido y será motor impulsor para que nos unamos y estudiemos el desenvolvimiento y desarrollo económico y social de Centroamérica, no en bases unitarias, sino en regionales que puedan llevarnos en el futuro a conformar definitivamente lo que el Dr. Juan José Lugo Marengo, mi antecesor, llamaba "La Patria Grande".

Deseo aprovecharme de la oportunidad que me brinda la entrega de la Presidencia de este Comité para expresar el leal reconocimiento de mi Gobierno a la labor tesonera que por una década ha desarrollado en el campo de la integración económica centroamericana Don Cristóbal Lara Beautell, quien, según he sido informado, dejará la Subse de México para ir a ocupar otro puesto más alto en Santiago de Chile.

Si bien es cierto que los colaboradores de Don Cristóbal seguirán la pauta que él ha dado y ayudarán en gran medida a la culminación con la unión aduanera, y al remanente de instrumentos de integración, la ida de Don Cristóbal representa, para sus compañeros de trabajo y para los Programas de Integración Económica Centroamericana, una falta que retrasará, en cierta medida, el ritmo de desarrollo acelerado que llevaba la integración.

En esta Reunión se debe, a mi juicio, estudiar detenidamente cuáles son los pasos futuros que deban darse en la integración, delinear campos de acción de los organismos de integración, Secretaría del Comité de Cooperación Económica, SIECA, Banco Centroamericano, y evitar, hasta donde sea posible, las duplicaciones.

Asimismo, debe esta Reunión determinar la clase de estudios que se necesitarán llevar a efecto para enfrentarse a problemas, que

/cada día se hacen

cada día se hacen más agudos, como los del Mercado Común Africano que puede llegar a contar con el apoyo decidido del Europeo, lo cual engendrará una situación grave, de desventaja, para los países centroamericanos.

El hecho de que exista un Comité formado por representantes del BID, la CEPAL, SIECA, Banco Centroamericano y la OEA para ayudar a las planificaciones nacionales y a la regional, es muestra inequívoca de la necesidad urgente que tienen nuestros países de estudiar sus problemas en conjunto.

No quiero pasar adelante sin dejar de agradecer a la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas su colaboración a través del Programa de Integración, y manifestarle que hoy día la necesidad de estudiar nuestros recursos naturales y posibilidades de inversión, se hace cada día mayor; que los países centroamericanos esperan que el Fondo Especial de Naciones Unidas considere esta zona regional como una experimental, la cual es necesario ayudar eficazmente mediante los estudios que se consideren pertinentes.

La agenda de esta Reunión es sumamente extensa. Los trabajos que deberán realizarse en 1963 serán también de gran magnitud; es lógico pensar que de esta Reunión debe salir la orientación para el trabajo a realizarse a través de las diferentes agencias centroamericanas, internacionales, o grupos de gobiernos.

La necesidad de reforzar la infraestructura centroamericana y de desarrollar zonas que no han sido incorporadas, es cada vez más urgente. Podría mencionar algunos campos que ameritan consideración en términos de prioridad, como los siguientes:

/1. Enfrentarse

1. Enfrentarse seriamente al problema del transporte intercentroamericano, considerado en todos sus aspectos: terrestre, ferroviario, aéreo, y marítimo, y crear las legislaciones necesarias, en cada caso;

2. Llevar a efecto en forma ordenada el estudio fiscal centroamericano que todavía no se ha empezado, pues así como se llegó a una nomenclatura uniforme en aranceles, debe arrivarse a un acuerdo mínimo sobre cuestiones fiscales, en general;

3. En el campo comercial, Centro América debe lograr una política uniforme, de bloque, con respecto a su comercio exterior, incluyendo posibles tratados a celebrar con otros bloques fuera del área, o con países individuales; y

4. Mantener una perfecta coordinación de las diferentes entidades dedicadas a la integración económica centroamericana.

Señores: si llegamos a resolver los puntos expuestos, durante esta Reunión, habremos dado un paso más hacia el total desarrollo económico del área centroamericana.

Sólo me resta expresar la convicción que tengo, basado en la historia dinámica de este bello país y en el tesonero anhelo de superación de sus amantes hijos, que durante la gestión del nuevo Presidente del Comité recaído este año en el Honorable Señor Ministro de Economía de El Salvador, los resultados benéficos que se obtendrán se rán ~~en~~ mucho mayores que los del pasado, y así, Centroamerica seguirá su marcha coordinada hacia el logro de un mejor standard de vida para su población a través de un desarrollo económico y social acelerado.